



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.-

Acéptase con efectos a partir del 7 de febrero del corriente año, la renuncia presentada por el auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Jurisprudencia-, señor Raúl Granillo Ocampo (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRATIVO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION